

PROTECCIÓN CIVIL



EMERGENCIAS ****



RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

ANTES DE LA EMERGENCIA

Medidas preventivas de los Ayuntamientos:

- 1. **Mantener** limpios imbornales y sumideros de calles e instalaciones.
- 2. **Señalización y vigilancia** de las zonas potencialmente inundables.
- 3. **Prohibir el estacionamiento de** vehículos y la acampada en cauces secos, y a la orilla de ríos.
- 4. Elaborar Planes de Actuación Municipal ante el riesgo de inundaciones.

Medidas preventivas para la población:

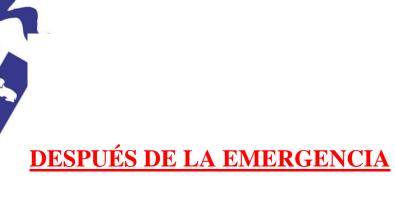
Entre las medidas que se deben **adoptar**, conviene tener en cuenta, sobre todo si se vive en áreas de riesgo de inundación, **la precaución de:**

- 1. **Revisar** el estado de los tejados y asegurarse que no hay filtraciones ni goteras.
- 2. **Revisar** el estado de las bajantes y canalizaciones de agua y asegurarse de que no están atrancadas, así como los desagües de las plantas bajas.
- 3. A fin de **evitar** contaminación, colocar todos los productos tóxicos (herbicidas, insecticidas, etc.) fuera del alcance del agua.
- 4. Cuando en una vivienda haya pisos bajos, sótano, azoteas al descubierto o cualquier lugar susceptible de almacenar agua es conveniente contar con una pequeña **bomba de achique**.
- 5. **Disponer** de una radio y linterna de pilas secas y cargadas.
- 6. Tener preparado un **botiquín de primeros auxilios** con aquellos medicamentos que usan permanente o esporádicamente todos los miembros de la unidad familiar.
- 7. Es aconsejable **almacenar agua y alimentos**, preferentemente aquellos que no requieran refrigeración o ser cocinados y proveerse de un equipo de emergencia para cocinar. Calcular las cantidades de alimentos necesarios para tres días.

- - 8. Colocar fuera del alcance de las aguas todos los bienes y objetos de valor, muebles, vestuario, documentación personal, etc., situándolos en los puntos más altos de la vivienda.
 - 9. Conocer el lugar más alto de su vivienda.
 - 10. **Informarse** del nivel de riesgo de su municipio y si el lugar en que vive o trabaja está afectado por una zona inundable. Conocer las vías y lugares de evacuación, puntos de reunión, etc....

DURANTE LA EMERGENCIA

- 1. Mantenerse informado y atento a las informaciones de los medios de comunicación, para estar informado de los pronósticos de tiempo, estado de las carreteras y, en su caso, medidas de precaución y consejos de actuación.
- 2. Sintonizar las emisoras de radios locales y televisión para estar informado sobre la posibilidad de lluvias intensas o torrenciales, estado de las carreteras, la evolución de la situación y, en su caso, medidas de precaución y consejos de actuación.
- 3. Usar de manera razonable el teléfono. No colapses las líneas. Deje las líneas libres para uso de los servicios de emergencia. Evite su uso salvo causa justificada.
- 4. **Desconectar** la electricidad, el gas, el agua de la casa y cierre y asegure todas las puertas y accesos.
- 5. Coger su documentación, botiquín, alimentos, ropa de abrigo y objetos valiosos poco voluminosos, linterna y radio de pilas secas.
- 6. Cerrar y asegurar sus ventanas y puertas para que no puedan ser destruidas por vientos fuertes, el agua, objetos volantes o escombros. Cerrar la puerta o puertas de acceso a la vivienda.
- 7. **Retirar** del exterior de la vivienda, aquellos objetos que puedan ser arrastrados por el agua.
- 8. Evacuar inmediatamente la vivienda si la situación lo requiere, haciendo caso de los consejos de las autoridades competentes y acudir al lugar preestablecido si considera que su vida está en peligro o así lo ordenan las autoridades y llevando consigo alimentos y documentos personales, si la inundación es repentina.
- 9. **Retirar** los vehículos de las zonas que puedan inundarse.
- 10. Alejarse lo más rápidamente posible del cauce de los ríos, arroyos y barrancos, así como no permanecer en los puentes, ya que pueden derrumbarse y arrastrarle en la caída.
- 11. Acudir a sitios elevados.
- 12. No cruzar los ríos ni torrentes ni las zonas ya inundadas.
- 13. No utilizar las carreteras afectadas. Su corte puede dejarle bloqueado.
- 14. Alejarse de la base de las colinas para no verse alcanzado por deslizamientos de barro y restos de árboles y piedras.
- 15. No ir a buscar a los niños al colegio. Los profesores saben cómo actuar y los evacuarán con orden y eficacia.
- 16. En caso de evacuación notificar su llegada a la autoridad local y sus datos personales (nombre, domicilio, lugar de origen y personas que le acompañan).
- 17. No propagar rumores o noticias exageradas de daños.
- 18. Seguir siempre las indicaciones de las autoridades.



Siga los consejos e indicaciones de las autoridades de Protección Civil, respecto a la manera de ayudarse o ayudar a la comunidad. Autorizado el retorno a la vivienda deberá tener en cuenta lo siguiente:

- 1. **Efectuar** una inspección previa de la vivienda por si hubiera riesgo de derrumbamiento.
- 2. Comprobar que se dispone de electricidad, agua, teléfono, etc.
- 3. **Abstenerse** de beber agua que no reúna todas las garantías higiénicas.
- 4. Retirar rápidamente, para su adecuada eliminación, los animales muertos en la inundación.
- 5. Seguir rigurosamente las **normas sanitarias y de higiene** en la limpieza y alimentación, dictadas por la autoridad correspondiente.
- 6. **Comenzar** la limpieza por las zonas altas.
- 7. **Deposita**r en las aceras o calzada, sin entorpecer la circulación, los enseres que resulten inútiles.
- 8. **Ayudar** a los equipos de salvamento y limpieza en la tarea de desescombrar el tramo de vía pública colindante con su vivienda. **Ser solidarios** en las tareas de limpieza y vuelta a la normalidad.

TORMENTAS

La lluvia torrencial puede producir rápidamente grandes avenidas donde sólo había el lecho seco de un río.

También puede originar una subida del nivel del agua en un estrecho canal, o detrás de una barrera que luego puede dejar paso a un torrente de agua que lo arrase todo a su paso. Por ello es importante localizar los puntos más altos de la zona dónde se encuentre, ya que puede necesitar dirigirse a ellos en caso de posible inundación.

Tormentas en el campo:

- 1. **Abandonar** las partes altas de colinas, cerros y lomas.
- 2. **Abandonar** las zonas bajas de los valles y caminar por las laderas.
- 3. **No buscar** refugio bajo los árboles solitarios.
- 4. **Alejarse** de alambradas, verjas y cualquier tipo de objetos metálicos.
- 5. No tocar objetos metálicos.
- 6. Si amenaza tormenta eléctrica (Rayos), colocarse en cuclillas, con los pies juntos, los brazos cruzados sobre las rodillas y la cabeza entre los brazos.
- 7. Si va conduciendo y se ve sorprendido por una tormenta, recuerde que un vehículo cerrado puede ser un buen **refugio**. En todo caso, disminuya la velocidad, extreme las precauciones y no se detenga en zonas por las que pueda discurrir gran cantidad de agua.
- 8. Los ciclistas deben abandonar la bicicleta y alejarse de ella.
- 9. Los pescadores deben **abandonar la caña** de inmediato. Asimismo, hay que alejarse de los palos si se está jugando al golf.
- 10. Los bañistas deben **abandonar inmediatamente** piscinas, ríos o playas o cualquier lugar donde se estuvieran bañando.
- 11. **No buscar refugio** en construcciones inestables, graneros, hangares, cobertizos, ni tiendas de campaña.

- Tormentas en la ciudad:

 1. En la calle, el abrigo
 - 1. En la calle, el abrigo de los edificios protege del riesgo de las descargas. **Refugiarse**, preferiblemente, en edificios con pararrayos.
 - 2. Dentro de casa, hay que evitar las corrientes de aire, pues éstas atraen los rayos. De ahí la recomendación de **cerrar puertas y ventanas** en caso de tormenta.
 - 3. También conviene proteger los electrodomésticos, ordenadores, etc., **desconectándolos de la red** para evitar que sean dañados por un aumento de tensión o que ocasionen descargas eléctricas.
 - 4. **Dispone**r de linternas, velas u otros sistemas de iluminación autónoma por si se suspende el fluido de electricidad.
 - 5. **Desconectar** la energía eléctrica si el agua entra en la vivienda y amenaza a la instalación.

RECOMENDACIONES PARA AUTOMOVILISTAS

- 1. **Consultar las previsiones meteorológicas**, tanto la de su zona como en aquellas otras a las que tenga proyectado desplazarse e informarse de los riesgos de lluvias torrenciales.
- 2. **Sintoniza**r las emisoras de radios locales para estar informado sobre la posibilidad de lluvias intensas o torrenciales, posibilidad de avenidas, estado de las carreteras y, en su caso, medidas de precaución y consejos de actuación.
- 3. Si la lluvia es muy intensa, **detener el vehículo** junto al primer bar, hostal, casa o cualquier construcción firme próxima a la carretera hasta que disminuya la intensidad de la lluvia.
- 4. Si hubiera problemas de visibilidad a causa de la lluvia, **detener el vehículo** en el arcén señalizando su situación.
- 5. **Nunca cruzar** con vehículos, vados que salvan barrancos u otros tramos de carretera si están inundados, o un puente oculto por las aguas o que ofrezca dudas sobre su resistencia. La fuerza del agua podría arrastrar el vehículo.
- 6. **Localizar visualmente puntos altos** a los que dirigirse en caso de que las crecidas de agua así lo aconsejaran.
- 7. Circular con preferencia por rutas principales y autopistas, moderando la velocidad.
- 8. **No debe cruzar** terrenos inundados jamás en automóvil. Si aún puede cruzarlo, recuerde que debe cruzarlo en velocidad corta, y avanzando muy despacio para que el agua no salpique el motor y pueda pararlo. Los frenos no funcionan bien si están mojados, por lo tanto, compruébelos varias veces después de cruzar.
- 9. Abandonar el vehículo y dirigirse a zonas altas cuando:
 - Si el vehículo se atasca y queda inmovilizado por el agua
 - Si observa que el nivel de agua sube demasiado en la calzada.
 - Si al cruzar una corriente el agua está por encima del eje o le llega más arriba de la rodilla.
 - Si el vehículo está sumergiéndose en el agua y encuentra dificultades para abrir la puerta del vehículo, salga por la ventanilla sin pérdida de tiempo.
- 10. **Prestar atención** a los corrimientos de tierra, socavones, sumideros, cables de conducción eléctrica flojos o derribados y, en general, a todos los objetos caldos.
- 11. Evitar viajar de noche, los peligros son más difíciles de detectar.
- 12. **Usar** el vehículo sólo si es absolutamente imprescindible.
- 13. **Circular** preferentemente por carreteras principales y autopistas.
- 14. **Pensar** siempre que su vida es lo más valioso.

- Conduc
 - Conducción bajo tormentas:
 - 1. **Circular** preferentemente por carreteras principales y autopistas.
 - 2. Moderar la velocidad.
 - 3. **Detener totalmente el vehículo** con las luces intermitentes encendidas si la virulencia de la tormenta amenaza la seguridad. En tal caso, observar que por la zona en la que estaciona el vehículo no pueda discurrir gran cantidad de agua o quedar embalsada (cunetas, torrenteras, vaguadas).
 - 4. **No abandonar el vehículo**. Permanecer en su interior mientras dura la tormenta y con las ventanillas cerradas.
 - 5. **No estacionar ni acampar** en cauces secos ni a la orilla de ríos para evitar ser sorprendido por una súbita crecida de agua o riada.
 - 6. **Alejarse** de la base de las colinas para no verse alcanzado por el agua que discurre por las laderas y que a menudo arrastra barro y restos de árboles y rocas.
 - 7. **Localizar los puntos más altos** de la zona donde se encuentre para dirigirse hacia ellos en caso de posible riada.

En caso de emergencia llamar al 112 o utilizar la app My112, que permitirá localizarle de manera inmediata.

Este Anexo contiene la cartografía del INUNCAM, que a continuación se relaciona. Dada la extensión de su contenido la información estará disponible en la página web de la Comunidad de Madrid, en el siguiente enlace y dentro de Planes Especiales.

https://www.comunidad.madrid/servicios/seguridad-emergencias/proteccion-civil

Igualmente, se recuerda que tienen a su disposición el visor de riesgos denominado "Mapas de Protección Civil", también en la página web de la Comunidad de Madrid y al que se puede acceder mediante el siguiente enlace:

https://idem.madrid.org/visor/?v=pcivil&ZONE=430000,4485000,9

SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA